

XVI CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CCOO registra solicitud de mediación en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) tras la última Mesa Negociadora



La última reunión, celebrada el 28 de junio, puso de manifiesto el nulo interés de las organizaciones patronales en avanzar en el proceso de negociación al plantear, tras más de dos años y una veintena de reuniones, una nueva dinámica de trabajo de la Mesa Negociadora para, según ellas, poder progresar.

El problema no radica tanto en la metodología de trabajo como en la falta de voluntad de llegar a acuerdos. Si la reacción a todas las propuestas que realizamos siempre es negativa y de rechazo, ¿qué sentido tiene ahora realizar ese planteamiento? ¿Qué sentido tiene afirmar que quieren avanzar y llegar a acuerdos si ni siquiera se molestan en presentar propuestas? La respuesta es muy sencilla: pretenden alargar la negociación con la única intención de desquitarse del baño de realidad que les supuso la sentencia de la Audiencia Nacional con respecto al artículo 32.

La respuesta de **CCOO** no se hizo esperar y, nada más finalizar la reunión, registramos una solicitud de mediación por la falta de avances significativos en la negociación, en espera de que la intervención de un tercero pueda poner las bases para solucionar la demora patronal.

Esas organizaciones patronales deben suponer que la vocación que tienen la gran mayoría de las personas trabajadoras de los centros asistenciales y de los colegios de educación especial, por su dedicación en el trabajo, sirve para pagar las facturas, para conciliar y para disfrutar del tiempo libre, y que, por tanto, no es necesario mejorar sus condiciones laborales.

Pero se equivocan. La vocación por la profesión y el sentido del deber y de la responsabilidad no son sustitutas ni de unos salarios justos ni de unas condiciones laborales dignas. Y se confunden si realmente piensan que **CCOO** va a aceptar, sin más, un convenio colectivo de renunciadas.

XVI CONVENIO COLECTIVO DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En **CCOO** estamos convencidos de que una parte muy importante de las personas trabajadoras del sector, entre las que destacamos a nuestra afiliación y a quienes se presentan por nuestras siglas a unas elecciones sindicales, son conscientes de la fuerza colectiva que generan en defensa de unas mejores condiciones laborales.

Por ello, llegados a este punto, el escenario que se plantea a partir de septiembre será radicalmente diferente a lo acontecido en los últimos meses. Desde el sindicato hacemos un llamamiento dirigido a todas aquellas personas que, hartas del sinsentido patronal, de su inacción y de su menosprecio por la negociación colectiva y por las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Negociadora, participen de cuantas iniciativas se propongan para mejorar sus condiciones de trabajo.

¡Porque tu vocación no es gratuita ni supone un cheque en blanco!

¡Porque tus condiciones laborales no son limosna!

¡Porque si tú no vas, ellos ganan!

¡Porque ningunean tus aspiraciones de mejora!

¡Porque la cerrazón patronal necesita una respuesta contundente!

¡MOVILÍZATE CON CCOO!



